

**C 2011/3 – Plan a plazo medio para 2010-13 (revisado) y
Programa de Trabajo y Presupuesto para 2012-13**

Nota informativa n.º 5 – Mayo de 2011

Información adicional sobre cambios de puestos

1. La presente nota informativa sigue al debate del Plan a plazo medio para 2010-2013 (revisado) y del Programa de trabajo y presupuesto para 2012-13 (PTP 2012-13) en el 141.º período de sesiones del Consejo (11-15 de abril de 2011)¹. Parte de la Sección II.F del PTP para 2012-13 (“Cambios de puestos”, párrs. 179-185), especialmente en lo tocante al aumento neto de 48 puestos con respecto al bienio 2010-11 que figura en el Cuadro 13 (reproducido a continuación).

Cuadro 13 del PTP para 2012-13: Evolución de los puestos (número de puestos por categoría de grado y destino)

Categoría	PTP para 2010-11	Variación			PTP para 2012-13	Variación en % sobre PTP para 2010-11
		Centro de Servicios Compartidos	Ejecución del PIA	Ejecución posterior		
Sede						
Profesionales y categorías superiores	906	0	11	10	927	2,32%
Servicios Generales	769	-5	3	9	776	0,91%
Total de la Sede	1 675	-5	14	19	1 703	1,67%
Descentralizados						
Profesionales y categorías superiores	528	-1	4	-2	529	0,19%
Servicios Generales	866	-2	0	21	885	2,14%
Total oficinas descentralizadas	1 394	-3	4	19	1 414	1,40%
Todos los lugares de destino						
Profesionales y categorías superiores	1 434	-1	15	8	1 450	1,53%
Servicios Generales	1 635	-7	3	30	1 661	1,56%
TOTAL	3 069	-8	18	38	3 117	1,55%

Nota: En el PTP para 2010-11 se incluían 30 funcionarios de la Sede destacados en el número de puestos descentralizados. En el PTP para 2012-13 se incluyen 36 funcionarios de la Sede destacados en el número de puestos descentralizados.

2. El presupuesto bienal de la Organización comprende los costos de personal, cuantificados a través de los puestos de plantilla, y los no correspondientes a personal. En cada bienio la Organización propone una plantilla de puestos por divisiones u oficinas con el fin de asegurar la consecución de los resultados de la Organización y la prestación de servicios, teniendo en cuenta la necesidad de mantener los conocimientos y la experiencia institucionales. En el Anexo XI del PTP para 2012-13 figura el número de puestos por categoría y división u oficina correspondientes a 2012-13. En el Anexo 1 de la presente nota se compara el número de puestos aprobados por categorías y división u oficina en 2010-11 con el propuesto para 2012-13.

3. Para 2012-13 los cambios en el número de puestos de plantilla tienen tres orígenes principales: la propuesta de pasar a un solo Centro de Servicios Compartidos en todo el mundo; la ejecución del Plan inmediato de acción para la renovación de la FAO (PIA) y la ejecución de otros cambios

¹ CL 141/REP párrs. 5-8.

programáticos. La repercusión de estos cambios se resume en el Cuadro 13 del PTP ya reproducido y se explica a continuación.

Repercusión de la propuesta de paso a un solo Centro de Servicios Compartidos en todo el mundo

4. El paso a un solo Centro de Servicios Compartidos en todo el mundo fusionaría y trasladaría a Budapest algunas transacciones de apoyo administrativo que anteriormente se realizaban en los dos centros de tramitación de Bangkok y Santiago de Chile. La configuración de plantilla propuesta, a partir de un análisis de las dotaciones de personal y de los volúmenes de transacciones en las oficinas y en Budapest, crearía en Budapest 13 nuevos puestos de Servicios Generales y uno profesional. Los centros de tramitación del CSC en Santiago y Bangkok se reducirían en 20 puestos en la categoría de Servicios Generales y en dos puestos en la categoría profesional. Además, se deslocalizarán de la División de Servicios Administrativos al CSC cinco puestos de Servicios Generales para la gestión de proveedores y el trabajo de contratación de personal, lo que dará lugar a ahorros por eficiencia². En el Cuadro 1 figura un desglose de estos cambios según categorías y división u oficina que da como resultado una reducción neta de ocho puestos (uno de profesionales y siete de Servicios Generales).

Cuadro 1 – Centro de Servicios Compartidos

División/Oficina	P	SG	Total	Explicación
Sede				
CSA		-5	-5	Traslado de la gestión de proveedores y de la contratación de personal al CSC
Descentralizados				
RAP	-1	-11	-12	Reducción en Bangkok por la introducción de un solo CSC en todo el mundo
RLC	-1	-9	-10	Reducción en Santiago por la introducción de un solo CSC en todo el mundo
CSC	1	13	14	Aumento por la introducción de un solo CSC en todo el mundo
CSC		5	5	Gestión de proveedores y contratación de personal procedentes de CSA
Subtotal Descentralizados	-1	-2	-3	
Total	-1	-7	-8	

Repercusión de la ejecución del PIA

5. En razón de la ejecución del PIA, se deberán crear 18 nuevos puestos (15 de profesionales y tres de Servicios Generales), según se muestra en el Cuadro 2 por categorías y divisiones. Los nuevos puestos de profesionales y Servicios Generales se dedicarán a las siguientes tareas: refuerzo de las funciones de recursos humanos en las esferas de contratación de personal, movilidad, políticas y perfeccionamiento profesional en la División de Gestión de Recursos Humanos (CSH); aplicación de la estrategia de movilización y gestión de recursos en la División de Apoyo a la Elaboración de Políticas y Programas (TCS) y funciones de adquisición internacional en países de elevado volumen y riesgo.

² C 2011/3, PTP para 2012-13, párr. 204.

Cuadro 2 – Ejecución del PIA

División/Oficina	P	SG	Total	Explicación
Sede				
CSH	10	2	12	Refuerzo de las funciones de RH (contratación de personal, movilidad, políticas y perfeccionamiento del personal)
TCS	1		1	Estrategia de movilización y gestión de recursos
CSC		1	1	Mantenimiento y control de listas de correo utilizando nuevos sistemas de envío (con arreglo al Examen exhaustivo)
Subtotal de la Sede	11	3	14	
Descentralizados				
CSA	4		4	Oficiales de adquisición internacional destacados a países de gran volumen o alto riesgo
Total	15	3	18	

Repercusión de los cambios programáticos y de la ejecución

6. Se produce un aumento neto total de 38 puestos (ocho de profesionales y 30 de Servicios Generales) por cambios y ejecución del programa, según puede verse en el Cuadro 3.

Cuadro 3 – Ejecución adicional

División/Oficina	P	SG	Total	Explicación
Sede				
LEG	2	1	3	Servicios jurídicos y secretaría del Comité de Apelaciones (reposición de ahorros no recurrentes)
NR	1		1	Plataforma del agua (reposición de ahorros no recurrentes)
CSDU (Seguridad)	2	5	7	Aumento del personal de seguridad en consonancia con el Plan de acción de seguridad (PTP para 2012-13, párr. 296)
CSC	1	1	2	Refuerzo de los servicios lingüísticos (PTP para 2012-13, párrs. 186-188)
CSC	1	2	3	Refuerzo de la cobertura para el idioma ruso (PTP para 2012-13, párrs. 189-192)
CSC	1	1	2	Mejora de los servicios de apoyo a los Representantes Permanentes ampliando el uso del sitio web de los Representantes Permanentes y la programación y servicios relacionados con las reuniones de los grupos regionales.
AGA y AGP		7	7	Conversión de puestos de corta duración en puestos de plantilla presupuestados cubiertos parcialmente mediante ingresos
TC	4	-1	3	Apoyo permanente al Programa de cooperación Sur-Sur
Otros	-2	-7	-9	Iniciativas de reestructuración y ahorros por eficiencia, como la reducción de puestos en los registros
Subtotal de la Sede	10	9	19	
Descentralizados				
Oficinas regionales y subregionales	10	8	18	Cuatro oficiales de RH y dos analistas de proyectos del PCT en las oficinas regionales y otros puestos programáticos y de apoyo
FAOR	-12	13	1	Refuerzo de la función de apoyo de los Servicios Generales
Subtotal descentralizados	-2	21	19	
TOTAL	8	30	38	

7. Los principales cambios de puestos en la Sede son:
- a) dos nuevos puestos profesionales en la Oficina Jurídica y de Ética (LEG, servicios jurídicos y secretaría del Comité de Apelaciones) y otro puesto profesional en el Departamento de Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente (NR, plataforma del agua) como parte de la reasignación de 10,4 millones de USD en ahorros no recurrentes a áreas de gran prioridad.
 - b) dos nuevos puestos de profesionales y cinco de Servicios Generales en el Servicio de Seguridad (CSDU) para aumentar el personal de seguridad en consonancia con el Plan de acción de seguridad preparado a fin de mejorar la seguridad, la protección y las actividades de gestión de crisis en la FAO y ejercitar mejor las responsabilidades confiadas al Director General como Oficial designado para Italia. El Plan de acción de seguridad comprende 52 medidas para mejorar la seguridad sobre el terreno y en la Sede. El plan ha servido de orientación en la preparación del programa de trabajo para el capítulo de gastos de seguridad en el bienio 2012-13³;
 - c) tres nuevos puestos de profesionales y cuatro nuevos puestos de Servicios Generales en la División de la Conferencia, del Consejo y de Protocolo (CSC) como refuerzo de los servicios lingüísticos con arreglo a lo solicitado por el Consejo, para apoyar la creación del grupo de traducción al ruso y mejorar los servicios de apoyo a los Representantes Permanentes⁴;
 - d) siete nuevos puestos de Servicios Generales en la División de Producción y Sanidad Animal (AGA) y en la División de Producción y Protección Vegetal (AGP) para regularizar las funciones de apoyo a largo plazo que actualmente proporcionan los puestos de corta duración financiados con cargo a recursos existentes no correspondientes a personal y con cargo a ingresos generados por el funcionamiento de proyectos mundiales e interregionales;
 - e) cuatro nuevos puestos de profesionales en el Departamento de Cooperación Técnica para ocuparse de manera permanente de la mayor actividad registrada en el programa de Cooperación Sur-Sur. Los puestos se financian transfiriendo a costos de personal recursos no correspondientes a dicha partida;
 - f) una nueva reducción neta en dos puestos de profesionales y siete de Servicios Generales, especialmente para la reestructuración de los registros y otras medidas de reasignación.
8. Los principales cambios de puestos en las oficinas descentralizadas son:
- a) la creación propuesta de cuatro puestos de oficial de recursos humanos y dos puestos de analistas de proyectos del PCT en las oficinas regionales, así como la creación de algunos otros puestos programáticos y de apoyo en consonancia con la reciente descentralización de funciones;
 - b) en las Representaciones de la FAO, una reducción neta de tres puestos de profesionales internacionales o de la categoría de directores y de nueve puestos de profesionales de contratación nacional, junto con el refuerzo de las funciones de apoyo a través de 13 puestos adicionales de Servicios Generales.

³ C 2011/3, PTP para 2012-13, párrs. 295-299.

⁴ C 2011/3, PTP para 2012-13, párrs. 186-192.

Anexo 1: Comparación del número de puestos de plantilla aprobado en 2010-11 y propuesto en 2012-13 por categorías y división u oficina

Unidad orgánica	Anexo X del PTP para 2010-11					Variación					Anexo XI del PTP para 2012-13				
	D	P	N	G	Total	D	P	N	G	Total	D	P	N	G	Total
ODG - Oficina del Director General	3	7	-	14	24	-	1	-	(2)	(1)	3	8	-	12	23
DDO - Director General Adjunto (Operaciones)	1	2	-	2	5	-	-	-	-	-	1	2	-	2	5
DDK - Director General Adjunto (Conocimiento)	1	2	-	2	5	-	-	-	-	-	1	2	-	2	5
OSD - Oficina de Apoyo a la Descentralización	2	7	-	9	18	-	-	-	1	1	2	7	-	10	19
OED - Oficina de Evaluación	1	7	-	3	11	-	1	-	-	1	1	8	-	3	12
AUD - Oficina del Inspector General	2	14	-	5	21	-	-	-	1	1	2	14	-	6	22
LEG - Oficina Jurídica y de Ética	2	11	-	9	22	-	2	-	1	3	2	13	-	10	25
OEK - Oficina de Intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión	1	60	-	33	94	-	-	-	2	2	1	60	-	35	96
OCE - Oficina de Comunicación y Relaciones Exteriores	2	31	-	24	57	-	(1)	-	1	-	2	30	-	25	57
OSP - Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos	2	12	-	5	19	-	-	-	(1)	(1)	2	12	-	5	19
CIO – División del Oficial Jefe de Información	2	65	12	40	119	-	1	-	1	2	2	66	12	41	121
Total	19	218	12	146	395	-	4	-	5	9	19	222	12	150	403
AGD - Oficina del Subdirector General	1	3	-	7	11	-	-	-	2	2	1	3	-	9	13
AGA - División de Producción y Sanidad Animal	2	26	-	11	39	-	2	-	4	6	2	28	-	15	45
AGE - División Mixta FAO/OIEA	1	8	-	-	9	-	-	-	-	-	1	8	-	-	9
AGN - División de Nutrición y Protección del Consumidor	3	29	-	19	51	-	(1)	-	(1)	(2)	3	28	-	18	49
AGP - División de Producción y Protección Vegetal	3	41	-	28	72	-	(1)	-	3	3	3	40	-	31	74
AGS- División de Infraestructura Rural y Agroindustrias	1	26	-	11	38	-	(1)	-	(1)	(2)	1	25	-	10	36
Total del Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor (AG)	11	133	-	76	220	-	(1)	-	7	7	11	132	-	83	226
ESD - Oficina del Subdirector General	1	1	-	5	7	-	-	-	(1)	(1)	1	1	-	4	6
ESA - División de Economía del Desarrollo Agrícola	2	22	-	12	36	-	1	-	-	1	2	23	-	12	37
ESS - División de Estadística	2	25	-	26	53	-	-	-	-	-	2	25	-	26	53
EST - División de Comercio y Mercados	2	35	-	27	64	-	-	-	-	-	2	35	-	27	64
ESW - División de Género, Equidad y Empleo Rural	2	15	-	7	24	-	-	-	-	-	2	15	-	7	24
Total del Departamento Económico y Social (ES)	9	98	-	77	184	-	1	-	(1)	-	9	99	-	76	184

Unidad orgánica	Anexo X del PTP para 2010-11					Variación					Anexo XI del PTP para 2012-13				
	D	P	N	G	Total	D	P	N	G	Total	D	P	N	G	Total
FID - Oficina del Subdirector General	1	1	-	6	8	-	-	-	(1)	(1)	1	1	-	5	7
FIE - División de Políticas y Economía de la Pesca y la Acuicultura	3	34	-	29	66	(3)	(34)	-	(29)	(66)					
FIM – División de Gestión de la Pesca y la Acuicultura	2	33	-	20	55	(2)	(33)	-	(20)	(55)					
FIP - División de Políticas y Economía de la Pesca y la Acuicultura	-	-	-	-	-	3	34	-	30	67	3	34	-	30	67
FIR – División de Utilización y Conservación de los Recursos de la Pesca y la Acuicultura	-	-	-	-	-	2	34	-	20	56	2	34	-	20	56
Total del Departamento de Pesca y Acuicultura (FI)	6	68	-	55	129	-	1	-	(1)	-	6	69	-	54	129
FOD - Oficina del Subdirector General	1	1	-	5	7	-	8	-	3	11	1	9	-	8	18
FOE - División de Economía, Políticas y Productos Forestales	2	23	-	10	35	-	(6)	-	(1)	(7)	2	17	-	9	28
FOM – División de Evaluación, Ordenación y Conservación Forestales	2	20	-	11	33	-	(2)	-	(3)	(5)	2	18	-	8	28
Total del Departamento Forestal (FO)	5	44	-	26	75	-	-	-	(1)	(1)	5	44	-	25	74
NRD - Oficina del Subdirector General	2	6	-	12	20	-	-	-	(2)	(2)	2	6	-	10	18
NRC - División de Clima, Energía y Tenencia de Tierras	2	17	-	9	28	-	-	-	1	1	2	17	-	10	29
NRL - División de Tierras y Aguas	2	18	-	9	29	-	1	-	1	2	2	19	-	10	31
Total del Departamento de Gestión de los Recursos Naturales y Medio Ambiente (NR)	6	41	-	30	77	-	1	-	-	1	6	42	-	30	78
TCD - Oficina del Subdirector General	2	12	-	21	35	-	(3)	-	(6)	(9)	2	9	-	15	26
TCE - División de Operaciones de Emergencia y Rehabilitación	1	1	-	-	2	-	1	-	-	1	1	2	-	-	3
TCI - División del Centro de Inversiones	5	63	-	32	100	-	(1)	-	-	(1)	5	62	-	32	99
TCS - División de Apoyo a la Elaboración de Políticas y Programas	4	35	-	23	62	-	7	-	5	12	4	42	-	28	74
Total del Departamento de Cooperación Técnica (TC)	12	111	-	76	199	-	4	-	(1)	3	12	115	-	75	202
CSD - Oficina del Subdirector General	2	13	-	65	80	1	8	-	13	22	3	21	-	78	102
CSF – División de Finanzas	2	28	-	26	56	-	1	-	-	1	2	29	-	26	57
CSH - División de Gestión de Recursos Humanos	3	27	-	45	75	(1)	7	-	(8)	(2)	2	34	-	37	73
CSC - División de la Conferencia, del Consejo y de Protocolo	2	42	-	71	115	-	3	-	4	7	2	45	-	75	122
CSA - División de Servicios Administrativos	2	15	-	73	90	-	4	-	(5)	(1)	2	19	-	68	89
CSC - Centro de Servicios Compartidos	1	16	-	88	105	-	(5)	1	18	14	1	11	1	106	119

Unidad orgánica	Anexo X del PTP para 2010-11					Variación					Anexo XI del PTP para 2012-13				
	D	P	N	G	Total	D	P	N	G	Total	D	P	N	G	Total
Total del Departamento de Servicios Internos, Recursos Humanos y Finanzas (CS)	12	141	-	368	521	-	18	1	23	42	12	159	1	390	562
Total de las Representaciones de la FAO	37	39	159	480	715	(5)	2	(9)	13	1	32	41	150	493	716
LOB - Oficina de Enlace con la Unión Europea y Bélgica	2	1	-	1	4	(1)	(1)	-	-	(2)	1	-	-	1	2
LOG - Oficina de Enlace con las Naciones Unidas (Ginebra)	1	4	-	4	9	-	-	-	1	1	1	4	-	4	9
LON - Oficina de Enlace con las Naciones Unidas (Nueva York)	1	3	-	5	9	-	-	-	-	-	1	3	-	5	9
LOJ - Oficina de Enlace con el Japón (Yokohama)	1	1	-	1	3	-	-	-	-	-	1	1	-	1	3
LOW - Oficina de Enlace para América del Norte (Washington, D.C.)	1	3	-	11	15	-	-	-	-	-	1	3	-	11	15
LOR - Oficina de Enlace con la Federación de Rusia	1	1	-	1	3	-	-	-	-	-	1	1	-	1	3
Total de las Oficinas de Enlace	7	13	-	23	43	(1)	(1)	-	1	(2)	6	12	-	23	41
RAF - Oficina Regional para África (Accra)	1	22	1	39	63	-	2	(1)	-	1	1	23	-	39	63
SFC – Oficina Subregional para el África Central	1	7	2	3	13	-	-	-	2	2	1	7	2	5	15
SFE - Oficina Subregional para África Oriental	1	8	2	6	17	-	-	-	-	-	1	8	2	6	17
SFS - Oficina Subregional para el África Austral	1	9	2	9	21	-	-	-	1	1	1	9	2	10	22
SFW – Oficina Subregional para el África Occidental	1	7	1	5	14	-	-	-	-	-	1	7	1	5	14
Total de la Región de África	5	53	8	62	128	-	2	(1)	3	4	5	54	7	65	131
RAP - Oficina Regional para Asia y el Pacífico (Bangkok)	2	40	-	75	117	-	1	-	(11)	(11)	2	40	-	64	106
SAP - Oficina Subregional para las Islas del Pacífico	1	6	-	7	14	-	-	-	-	-	1	6	-	7	14
Total de Asia y el Pacífico	3	46	-	82	131	-	1	-	(11)	(11)	3	46	-	71	120
REU - Oficina Regional para Europa y Asia Central (Budapest)	1	11	1	15	28	-	-	-	1	1	1	11	1	16	29
SEC - Oficina Subregional para Asia Central	1	7	2	6	16	-	-	-	2	2	1	7	2	8	18
SEU - Oficina Subregional para Europa Central y Oriental	1	6	1	5	13	-	1	-	-	1	1	7	1	5	14
Total de Europa y Asia central	3	24	4	26	57	-	1	-	3	4	3	25	4	29	61
RLC - Oficina Regional para América Latina y el Caribe (Santiago de Chile)	1	21	-	48	70	-	-	2	(13)	(11)	1	21	2	35	59
SLC - Oficina Subregional para el Caribe	1	6	2	9	18	-	-	-	1	1	1	6	2	10	19
SLM - Oficina Subregional para América Central	1	7	2	5	15	-	-	-	-	-	1	7	2	5	15

Unidad orgánica	Anexo X del PTP para 2010-11					Variación					Anexo XI del PTP para 2012-13				
	D	P	N	G	Total	D	P	N	G	Total	D	P	N	G	Total
SLS - Equipo Multidisciplinario para América del Sur	1	8	1	2	12	-	-	-	-	-	1	8	1	2	12
Total de la Región de América Latina y el Caribe	4	42	5	64	115	-	-	2	(12)	(10)	4	42	7	52	105
RNE - Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte (El Cairo)	1	17	1	29	48	-	1	1	1	3	1	18	2	30	51
SNO - Equipo Multidisciplinario para el Cercano Oriente Oriental	1	5	1	5	12	-	-	-	(2)	(2)	1	5	1	3	10
SNE - Oficina Subregional para el África del Norte	1	8	2	12	23	-	1	-	-	1	1	9	2	12	24
Total del Cercano Oriente y África del Norte	3	30	4	46	83	-	2	1	(1)	2	3	32	5	45	85
Total general	142	1 100	192	1 635	3 069	(6)	35	(6)	26	48	136	1 134	186	1 661	3 117

Notas:

1. D = Director y superiores, P = Profesional, N = Profesional de contratación nacional, G = Servicios Generales.
2. Los puestos a tiempo parcial se redondean al alza.
3. La estructura y funciones de varios departamentos y oficinas están sujetas a ulteriores ajustes.
4. Los puestos de la Oficina Subregional para los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo y el Yemen (SNG) se financian con cargo a fondos fiduciarios, por lo que no figuran en las cifras relativas a los puestos indicadas en este cuadro.
5. En comparación con el Cuadro 4 del PTP para 2010-11 y en el Cuadro 13 del PTP para 2012-13, en los que se muestra la evolución de los puestos por lugar de destino y categoría, en el cuadro anterior se proporcionan los números de puestos por categoría y unidad orgánica. Por consiguiente:
 - los 30 funcionarios de categoría profesional destacados en el PTP para 2010-11 (4 auditores, 3 oficiales de información, 3 oficiales técnicos y 20 programadores/especialistas de TI bajo la autoridad de planificación de la División del Oficial Jefe de Información (CIO)) se han incluido en sus respectivos totales departamentales de la Sede;
 - los 36 funcionarios destacados en el PTP para 2012-13 (4 oficiales técnicos, 4 auditores, 21 programadores/especialistas de TI bajo la autoridad de planificación de la División del Oficial Jefe de Información (CIO), 3 oficiales de información y 4 oficiales de contratación) se han incluido en sus respectivos totales departamentales de la Sede;
 - los puestos del Centro de Servicios Compartidos en Budapest se incluyen en las cifras de la Sede correspondientes a CS, en tanto que los restantes puestos del CSC en Santiago y Bangkok figuran en sus respectivas oficinas descentralizadas.